

DIRECCIÓN DE NIVEL SUPERIOR

ÁREA FORMACIÓN DOCENTE

Algunas Recomendaciones técnico pedagógicas para el trabajo virtual del Campo de la Práctica Profesional Docente

Abril 2020.

Ante la situación de emergencia sanitaria nacional, en el marco del contexto de aislamiento social, preventivo y obligatorio, en virtud de haber iniciado actividades académicas a través de entornos virtuales que disponen los ISFD, y atendiendo a las inquietudes planteadas por los responsables institucionales de cómo se abordarían las unidades curriculares del Campo de Formación de la Práctica Profesional Docente; se recomienda el inicio desde un abordaje teórico de las Prácticas Docentes, considerando algunos aspectos que se plantean a continuación.

Vale pensar esta propuesta teniendo en claro que el trabajo que se realice en este tiempo, *no suple* al trabajo establecido para la presencialidad, que es inherente y propio del quehacer en el **terreno**, en las instituciones asociadas. Lo que podrá hacerse es, acompañar a los practicantes de 1º, 2º, 3º y residentes de 4º años, progresivamente y de acuerdo a la UC que corresponda, a prepararse y afianzar conocimientos, desarrollar habilidades posibles (vinculadas con el quehacer profesional y el contenido a desarrollar) para cuando llegue el momento de regresar a las aulas en las escuelas.

Es un momento óptimo para la preparación y la reflexión. Recordando que favorecer las *Prácticas reflexivas* es uno de los propósitos que deben guiar tanto el abordaje presencial, como en este caso virtual del campo de las Prácticas Docentes, para ello es indispensable pensar en actividades que promuevan la metacognición en los futuros docentes.

Tomando las palabras de María Cristina Davini (2015), “cuando hablamos de *‘prácticas’* no nos referimos exclusivamente al desarrollo de habilidades operativas, técnicas o para el hacer, sino a la capacidad de intervención y de enseñanza en contextos reales complejos, ante situaciones que incluyen distintas dimensiones y una necesaria reflexión, a la toma de decisiones y, muchas veces, hasta al tratamiento contextualizado de desafíos o dilemas éticos en ambientes sociales e institucionales. En otros términos, en las prácticas se trata con situaciones y problemas genuinos”¹.

Tal es el caso que estamos transitando como país, por lo tanto se deben seleccionar las estrategias más adecuadas, disponibles para el trabajo virtual que requiere este tiempo, para este campo de formación que tiene una fuerte impronta en el “quehacer docente y en el ejercicio de enseñar”. Pensando también en la “enseñanza”, que se caracteriza por su complejidad, multidimensionalidad, simultaneidad e inmediatez, así como por la imprevisibilidad para la toma de decisiones.

Cabe mencionar *como alerta*, al momento de pensar en situaciones de abordaje desde las UC de la Práctica Docente, lo que David Perkins (2016) nos advierte, ya que existen *dos respuestas comunes* para abordar la complejidad, aunque ninguna de ellas es recomendable:

1. *Trabajar con los elementos por separado*, es decir, introducirse en la complejidad de manera gradual, aprendiendo los elementos primero para luego integrarlos más tarde.
2. *Aprender primero acerca de algo*, en lugar de “aprender a “.

¹ DAVINI, M.C. (2015) “La Formación en la Práctica Docente”. Paidós.

Retomando los principios del *Aprendizaje Pleno* (2016)² se puede afirmar que los elementos suelen no tener demasiado sentido en ausencia del **juego completo**. Se propone entonces **situar a la práctica como eje de la formación en todos los campos de la enseñanza**, invitar a los estudiantes a *jugar el juego completo de la enseñanza* desde el inicio de la formación y a lo largo de esta, y ofrecerles *versiones para principiantes* que les permitan de a poco *ir tomándole la mano al juego*:

- Trabajar el sentido del Marco Referencial de Capacidades³ desde las distintas UC del Campo de la Práctica, en articulación con las UC de los demás campos de formación, es una posible manera de abordar el campo de las Prácticas. Para ello se deberán articular acciones al interior de las UC del Campo, **seleccionando y explicitando las capacidades profesionales a abordarse**.
- Respetar los *contenidos* previstos para las UC del Campo de la Práctica Docente en los *Diseños Curriculares Jurisdiccionales*, conforme a los mismos, realizar la selección de contenidos a trabajar desde una **perspectiva teórica** pero enfocados en su vinculación con la práctica profesional; es decir que en el abordaje teórico, se realicen propuestas de resolución de actividades que tengan que ver con reflexiones sobre las prácticas y propuestas propias del quehacer de la UC de la Práctica Docente.
- El abordaje debe diseñarse en una secuenciación, que respete la progresión propia de las UC del Campo de la Práctica Profesional, y que sirva para afianzar saberes prácticos desde los marcos teóricos que las sustentan en forma gradual.
- Es oportuno revisar nociones teóricas que constituyen la noción de “Práctica Docente” y que hacen a la esencia de la formación Docente inicial, donde dichas prácticas son el eje vertebrador del proceso formativo. Se propone contemplar⁴ *la Caja de Herramientas del Dispositivo de Fortalecimiento Institucional propuesto por INFD*, donde consta en cada Objetivo y eje de trabajo una vasta y rica propuesta específica para el abordaje de las Prácticas Docentes.
- Generar una real cultura de Prácticas reflexivas. Se explicitan algunas propuestas en general entre otras que puedan institucionalmente plantear, según las posibilidades de recursos, las que deberán seleccionarse conforme a la UC correspondiente y los contenidos previstos (Práctica Docente I, II, III y/o IV).
- Dispositivos que integren diversas actividades /estrategias (cabe aclarar que más allá de las disquisiciones “nominales” la idea es acordar estrategias de abordaje y tratamiento de la Práctica de manera integrada y coherente, que resguarde y dé sentido a las actividades que se desarrollen en el marco del abordaje desde la virtualidad):
- Actividades de distintas modalidades:
 - Grupos de reflexión. Análisis de incidentes críticos, relatos de maestros y profesores, prácticas simuladas, meta análisis de clases, portfolios, bitácoras, procesos de retroalimentación entre pares, etc.
 - Retomar experiencias de las prácticas en terreno, realizar un análisis didáctico de su diseño, y del desarrollo. Pueden abordarse a través de: Estudio de casos reales o prefigurados, seminarios bibliográficos y foros de debate.

² PERKINS, D. (2016) “El Aprendizaje Pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación”. Paidós. Ministerio de Educación. En: Colección Ideas que enseñan, distribuida a todos los ISFD.

³ *Marco referencial de capacidades profesionales docentes de la formación docente inicial*. CFE Res. 337/18

⁴ Dispositivo de Fortalecimiento Institucional 2018-2019. INFD. Caja de herramientas.

- Actividades que aborden en forma integrada el estudio de la “práctica”:
Ofrecer Modelos de buenas prácticas de enseñanza a través de registros de clases, videos filmaciones de practicantes de cursos anteriores entre otros “modelos”. Se puede recurrir a ateneos, conferencias de especialistas, investigaciones que desarrollen consideraciones acerca de posibilidades de análisis de prácticas modelizadoras.
- Análisis crítico de los protocolos de aproximación a las actividades en terreno, y sus fases de implementación: pre activo, activo y pos activo.
Análisis y Elaboración de protocolos de observación en terreno, del contexto, de las instituciones, del aula, de la clase, etc.
- Diseño y análisis de secuencias didácticas. Diseño y análisis de estrategias de trabajo grupal y colaborativo.
- Elaboración y análisis de Estrategias de evaluación en proceso/ formativa.
Análisis de Rúbricas de evaluación con descriptores. Construcción de criterios de evaluación.
- Análisis documental: con el consiguiente correlato del sentido que subyace a su respectivo conocimiento, por ejemplo:
 - Lectura y análisis de los Diseños Curriculares de los Niveles para los que se forma, y/o en las áreas/disciplinas específicas para las que se forma, en el marco del “análisis de documentos curriculares”, señalando el sentido de su conocimiento para la selección de contenidos de enseñanza.
 - Lectura y análisis del marco normativo que regula los niveles para los que se forma. Conocimiento del Calendario Escolar Provincial.
 - Lectura y análisis de diferentes documentos de uso institucional (Circulares, actas, dictámenes, etc.)

➤ Se propone acompañar el proceso de aprendizaje de los estudiantes desde un marco de **evaluación formativa**, ya que toda enseñanza implica evaluación. Pero con el especial cuidado que se debe considerar en este tiempo donde tanto estudiantes como profesores formadores estamos poniéndonos en contexto de clase, como único medio, el virtual. El cual demanda un trabajo sostenido de acompañamiento y observación atenta por parte del profesor del proceso de aprendizaje del estudiante, lo cual deberá involucrar actividades/ estrategias de desarrollo del aprendizaje - desarrollo de capacidades, y tomar las instancias de presentación de trabajos y elaboración de respuestas a consignas, como parte del proceso formativo del estudiante, sin que ello signifique “un instrumento de evaluación que se le asigne una calificación”.

Es recomendable elaborar "**rúbricas**" o "listas de cotejo" como instrumentos para volcar los criterios de evaluación /progreso de los aprendizajes- desarrollo de capacidades. Para ello habrá que elaborar rúbricas de cada curso Y/o unidad curricular y entre las UC correlativas, construirlas en equipos de los profesores teniendo en cuenta la secuenciación y progresión de los criterios de evaluación conforme a los cursos sucesivos o a las unidades curriculares correlativas.

Cada instancia que deba cumplir el estudiante deberá tener una **devolución** por parte del profesor, una respuesta y el correspondiente **proceso de retroalimentación**, que posibilite al estudiante ir construyendo saberes y acercándose a las capacidades que se decida trabajar durante este período.

Es un momento propicio para afianzar el trabajo colaborativo entre los profesores de las carreras y propiciar los procesos de articulación entre las UC Del Campo de la Práctica con las UC de los campos de la Formación General y Específica, volviendo al sentido del “Aprendizaje pleno” propuesto por Perkins.

Se recomienda la siguiente bibliografía consultada, para profundizar el trabajo en torno a la Práctica como eje vertebrador de la Formación Docente, particularmente en este tiempo de forzoso trabajo virtual, como una **manera de acompañar y de garantizar la**

continuidad didáctica en el Nivel Superior preservando el “derecho a la educación” hasta donde más se pueda y llegar a través de los medios disponibles.

Bibliografía:

DAVINI, M.C. (2015) “*La Formación en la Práctica Docente*”. Paidós.

Instituto Nacional de Formación Docente (2019), *De formadores para formadores. Experiencias para el desarrollo de capacidades profesionales en la formación docente inicial*, Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Instituto Nacional de Formación Docente (2018), *Dispositivo de Fortalecimiento Institucional. Caja de herramientas Objetivo 1, ejes 1,2 y 4, Objetivo 2, ejes 1 y 2*. En: www.dgescorrientes.net

Marco referencial de capacidades profesionales docentes de la formación docente inicial. CFE Res. 337/18

MEIRIEU, Philippe (2020) «LA ESCUELA DESPUÉS»... ¿CON LA PEDAGOGÍA DE ANTES? MCEP de Madrid. Traducido de <http://www.meirieu.com/ACTUALITE/cafe-pedagogique-ecole-dapres.pdf>

PERKINS, D. (2016) “*El Aprendizaje Pleno. Principios de la enseñanza para transformar la educación*”. Paidós. Ministerio de Educación. En: *Colección Ideas que enseñan, distribuida a todos los ISFD*.

ZABALZA BERAZA, M. A. y ZABALZA CERDEIRIÑA, M. A (2011). Introducción. *Profesores y profesión docente. Entre el “ser” y el “estar”*. Madrid: Narcea.

Ciclo de Actualización Académica: Formación en y para la Práctica. Ministerio de Educación. INFD 2018- 2019.

<https://tic.infed.edu.ar/observatorio-de-practicas-educativas/> Observatorio de Prácticas Educativas. INFD 2020.

<https://tic.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/PG-audiovisual-Ficha-10-Entrevista.pdf> Daniel BARILOVSKY “Las viejas tecnologías en tiempos de cuarentena”.

Prof. Martha Mariño Rey

Equipo Técnico

Formación Docente Inicial

Dirección de Nivel Superior

Corrientes